

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
	SECRETARÍA DE HACIENDA	VERSIÓN	08
		FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA								
NOMBRE COMPLETO		LUZ DARY MARQUEZ GARCIA						
C.C. O NIT		60.336.151						
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO		316 8735675						
VALOR COBRADO		\$ 4.500.000						
PERIODO DEL VALOR COBRADO		DÍA:19	MES:10	AÑO:2025	—	DÍA:18	MES:11	AÑO:2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO :							
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO No.			FECHA INICIO DEL CONTRATO		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION		202500001768-co1.pccntr.8201545			DÍA:19 MES:08 AÑO:2025		
CDP: 25-03088	FECHA: 12/08/2025	RP: 25-03863		FECHA: 15/08/2025			
CDP ADICIONAL: N/A	FECHA: N/A	RP ADICIONAL: N/A		FECHA: N/A			

OBJETO CONTRACTUAL:	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DE IMPUESTOS Y PRESUPUESTO - FISCALIZACION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, PARA CONTRIBUIR EN EL SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO MANTENIENDO ANUALMENTE 2 PROGRAMAS DE GESTION DE FISCALIZACION Y DE RECAUDO INTELIGENTE DE LAS RENTAS MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA”
---------------------	---

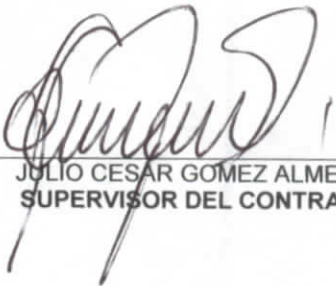
CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA								
ENTIDAD BANCARIA		BANCOLOMBIA						
NÚMERO DE CUENTA		91213310190			AHORROS		X	CORRIENTE
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO “CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA” ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.								

CONTROL DE SUPERVISIÓN							
NOMBRE SUPERVISOR		JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA					
CARGO SUPERVISOR		PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222, GRADO 7					
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN		DÍA: 26		MES: NOVIEMBRE		AÑO:2025	
CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] “DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO”.							

FIRMAS RESPONSABLES							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--



LUZ DARY MARQUEZ GARCIA
RESPONSABLE DEL TRÁMITE



JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ Y APROBÓ
OFICINA DE RADICACIÓN Y
DIGITALIZACIÓN

NÚMERO DE RADICADO

Fecha: _____
Hora: _____

No. Folios: _____

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CÓDIGO	GC-F-14
				VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACIÓN			FECHA ELAB	Febrero-2017
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN			FECHA APROB	02/01/2024
			TRD	103-14	

ACTA No.	04	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		
----------	----	------------------	--	--	--

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	202500001768-co1.pccntr.8201545		FECHA DE CONTRATO	14/08/2025	
NOMBRE CONTRATISTA	LUZ DARY MARQUEZ GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 60.336.151 expedida en Cucuta.				

OBJETO DEL CONTRATO					
"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DE IMPUESTOS Y PRESUPUESTO - FISCALIZACION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, PARA CONTRIBUIR EN EL SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO MANTENIENDO ANUALMENTE 2 PROGRAMAS DE GESTION DE FISCALIZACION Y DE RECAUDO INTELIGENTE DE LAS RENTAS MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA"					

LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA- Periodo del 19 de octubre de 2025 hasta 03 de noviembre de 2025				
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222, GRADO 07				
NOMBRE DEL SUPERVISOR (E)	ERWIN JOHANNES CEPEDA PINILLA -Periodo del 04 de noviembre de 2025 hasta 18 de noviembre de 2025				
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO-NIVEL PROFESIONAL CODIGO 219, GRADO 01				
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE HACIENDA				
PLAZO DEL CONTRATO	04 MESES		PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.000.000 MCTE		VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	\$ N/A	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19/08/2025				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18/12/2025		FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN (si aplica)	N/A	

REGISTROS PRESUPUESTALES					
RESGISTROS INICIALES					
No. DE CDP	25-03088		FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	12/08/2025	
No. DE RP	25-03863		FECHA DE EXPEDICIÓN RP	15/08/2025	

REGISTROS ADICIONALES (si aplica)					
No. DE CDP	N/A		FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	N/A	
No. DE RP	N/A		FECHA DE EXPEDICIÓN RP	N/A	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			NUEVA EPS	COLPENSIONES AFP	POSITIVA ARL
NOVIEMBRE	11/11/2025	4629174083	\$ 500.000	\$ 640.000	\$ 20.900

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)					
NOMBRE ASEGURADORA		NUMERO DE PÓLIZA		FECHA DE APROBACIÓN	
N/A		N/A		N/A	

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL					
TIPO DE ESTAMPILLA		N° ESTAMPILLA		FECHA PAGO	
DEPARTAMENTAL		2502500736584		11/11/2025	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN		19/10/2025 a 18/11/2025			
VALOR A PAGAR		CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PEOS M/CTE (\$4.500.000)			

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, SE RELACIONAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PERÍODO DE EJECUCIÓN:

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA/SOPORTE
-----	-----------------------	---------------------	-------------------

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		CÓDIGO	GC-F-14
	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACIÓN		FECHA ELAB	Febrero-2017
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN		FECHA APROB	02/01/2024
			TRD	103-14
1.	Realizar el seguimiento al comportamiento de los pagos de contribuyentes de los Impuestos Municipales proyectando los informes de cartera respectivos	Realice el seguimiento al comportamiento de los pagos de contribuyentes de los Impuestos Municipales	SISTEMA NEPTUNO	
2.	Realizar visitas con el fin de verificar la existencia de hechos generadores de impuestos municipales	N/A	N/A	
3.	Revisión en la Base de Datos, búsqueda y archivo de expedientes, organización de avisos de cobro, en razón a los Contribuyentes que se encuentran en Mora, con el fin de realizar los respectivos requerimientos de indole persuasivo a fin de mejorar este indicador	Revise en la Base de Datos, búsqueda y archivo de expedientes, organización de avisos de cobro, en razón a los Contribuyentes que se encuentran en Mora, con el fin de realizar los respectivos requerimientos de indole persuasivo a fin de mejorar este indicador	SISTEMA NEPTUNO CORREO ELECTRONICO	
4.	Realizar cruce de información con terceros y depuración de las bases de datos para verificar y sea efectivos los diferentes requerimientos que por recuperación de cartera se generen	Realice cruce de información con terceros y depuración de las bases de datos para verificar y que sean efectivos los diferentes requerimientos que por recuperación de cartera se generen	SISTEMA NEPTUNO CORREO ELECTRONICO	
5.	Apoyar las actuaciones surtidas dentro de los expedientes de fiscalización y en el envío de procesos de cobro de contribuyentes en mora para continuar el trámite en cobro coactivo, a la Oficina de Ejecuciones Fiscales	Apoye las actuaciones surtidas dentro de los expedientes de fiscalización y en el envío de procesos de cobro de contribuyentes en mora para continuar el trámite en cobro coactivo, mediante correo electronico	SISTEMA NEPTUNO CORREO ELECTRONICO	
6.	Proyectar avisos de cobro y demás documentos asociados con el cobro persuasivo acorde a las obligaciones como sujetos pasivos de los impuestos.	Proyecte avisos de cobro y demás documentos asociados con el cobro persuasivo acorde a las obligaciones como sujetos pasivos de los impuestos	SISTEMA NEPTUNO CORREO ELECTRONICO	
7.	Orientar al público en relación a las actividades que surjan de los diferentes impuestos asociados a la oficina de Industria y Comercio y complementarios	Oriente al público en relación a las actividades que surjan de los diferentes impuestos asociados a la oficina de Industria y Comercio y complementarios	SISTEMA NEPTUNO	
8.	Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus funciones (formatos Word y PDF), cada documento que sea producido o recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o subserie correspondiente según laTRD vigente	N/A	N/A	
9.	Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.	Tome las medidas de prevención necesarias para evitar la afectación a la confidencialidad de la información.	SISTEMA NEPTUNO CORREO ELECTRONICO	
10.	Las demás funciones asignadas por el Supervisor del contrato que se generen del objeto contractual y por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del contrato, el área de desempeño y conforme a los procedimientos establecidos	Las demás funciones asignadas por el Supervisor del contrato que se generen del objeto contractual y por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del contrato, el área de desempeño y conforme a los procedimientos establecidos.	SISTEMA NEPTUNO CORREO ELECTRONICO	
ANEXOS:PDF, Excel, sistema Neptuno				

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-14
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Febrero-2017
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO

Descripción breve de la situación o N/A

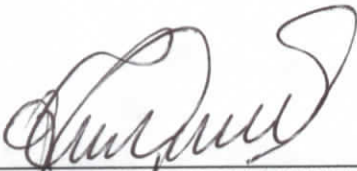
Se reunieron el SUPERVISOR del contrato y el CONTRATISTA con el fin de revisar, verificar y aprobar las actividades realizadas por el contratista durante este periodo cumplido de ejecución del contrato. Por tal motivo, el suscrito SUPERVISOR se sirve CERTIFICAR que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades designadas en este periodo de ejecución, las cuales, se relacionan en la presente Acta; así como también, de cumplir con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda.

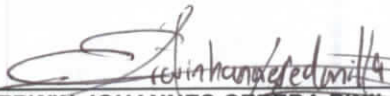
En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance parcial de este periodo cumplido de ejecución del contrato es el siguiente:

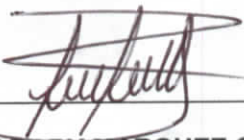
BALANCE PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 18.000.000	
VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN (si aplica)	\$ N/A	
PRIMER PAGO		\$ 4.500.000
SEGUNDO PAGO		\$ 4.500.000
TERCER PAGO		\$ 4.500.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 4.500.000
TOTAL (sumas iguales)	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día veintiseis (26) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CODIGO 222, GRADO 7
SUPERVISOR DEL CONTRATO
(19/10/2025 a 03/11/2025)


ERWIN JOHANNES CEPEDA PINILLA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO NIVEL
PROFESIONAL CODIGO 219, GRADO 01
SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)
(04/11/2025 a 18/11/2025)


LUZ DARY MARQUEZ GARCIA
C.C. No.60336151 de cucuta
CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION:	NUMERO DE IDENTIFICACION:	63381811	NUMERO PLANILLA:	462848007	TIPO DE PLANILLA:	INCIDENTES	1-INCIDENTES
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DEPARTAMENTO:	BUZARAMANGA	ACTIVIDAD OTROS:	2028	PERIODO COTIZACION SALUD:	2025	INCIDENTES AÑO
CUADRO/MUNICIPIO:	TELEFONO:	0896899	DIA DE MONA:	2025/10/09	NUMERO AUTORIZACION:		
TIPO COTIZACION:	CEP/INDICADOR:	1-INDICADOR	FECHA PAGO (aaaa/mm/aa):				
TIPO PLANILLA:	PRIMA:	Actividades regulares y adicionales de la act					
TIPO EMPRESA:	ACTIVIDAD ECONOMICA:						
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO						
PORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SINIA E ICFE (REFORMA TRIBUTARIA):	NO						

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES A RESERVO PROFESIONALES										
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD RP		PAGO A OTROS RIESGOS		SALDO A FAVOR	LÍQUIDACIÓN	TOTALES
	NOMBRE			VALOR	PLANILLA	VALORI	COTIZACIÓN			
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21,800	\$ 20,000	17	\$ 20,000
SUB-TOTALES							\$ 21,800	\$ 20,000	17	\$ 20,000
							\$ 21,800	\$ 20,000	17	\$ 20,000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR						
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
02-40	COMPAÑALCO SANTANDER		\$ 24.000	1,0		\$ 24.000
(SUB-TOTALES)						\$ 24.000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.184.900
----------------------	---------------------

[illegible]

 banco popular		
OF. TESORERIA GRAL DEL DEP. DE SANTANDER		
CAJA		OF.
01	11 NOV 2025	495
RECIBIDO POR CAJA		

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502500736584

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

No. Documento: 60336151

Nombre:

LUZ DARY MARQUEZ GARCIA

→ **TRÁMITE**

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	4.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	18.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	4.500.000
FECHA CONTRATO	14/08/2025
NRO. CONTRATO	8201545
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION**

PRO HOSPITAL	\$90.000
PRO UIS	\$90.000

TOTAL	\$180.000
Ordenen / 14/08/2025	\$18.000
Total a pagar	\$198.000

Con destino a:
Alcaldía de Floridablanca

→ Fecha expedición: 2025/11/11

Fecha límite de pago: 2025/11/18



(415)7749966038538(8020)02502500736584(3900)000000018000(96)20251118



(415)8902012356006(8020)02502500736584(3900)000000018000(96)20251118



(415)8902012356006(8020)02502500736584(3900)000000018000(96)20251118

Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

REC-03-001

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, LUZ DARY MARQUEZ GARCIA, con documento de identificación No.60.336.151 expedido en Cúcuta.

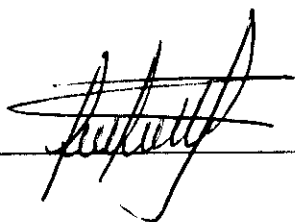
**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Estoy vinculada a la Alcaldía de Floridablanca, hasta el 18 de diciembre de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que **NO** haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Floridablanca, noviembre 26 de 2025.

FIRMA



 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
	SECRETARÍA GENERAL	VERSIÓN	04
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FECHA	04/10/2024
		TRD	800 26

RESOLUCIÓN No. 6077 - DE 2025

(04 NOV 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

El Secretario General de la Alcaldía de Floridablanca (Santander) en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante Decreto 0316 del 18 de septiembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 5830 de fecha 27 de octubre de 2025, se le concedieron vacaciones al Doctor **JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91 258 975 expedida en Bucaramanga (Sder) y quien se viene desempeñando en el empleo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 222, GRADO 07, con funciones en el Área de Gestión Presupuestal y de Impuestos a partir del 04 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2025

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que desempeñe las funciones del cargo durante la ausencia del titular.

Que el Artículo 2 2 5 5 52 del Decreto 648 de 2017 que modificó el Decreto 1083 de 2015 establece que: *"Cuando la situación administrativa en la que se encuentre el empleado público no genere vacancia temporal, pero implique separación transitoria del ejercicio de sus funciones o de algunas de ellas, el jefe del organismo podrá asignar el desempeño de estas a otro empleado que desempeñe un cargo de la misma naturaleza. Esta situación no conlleva el pago de asignaciones salariales adicionales, por cuanto no se está desempeñando otro empleo."*

El empleado a quien se le asignen las funciones no tendrá derecho al pago de la diferencia salarial y no se entenderá desvinculado de las funciones propias del cargo del cual es titular"

Que el Doctor **ERWIN JOHANNES CEPEDA PINILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1 098 711 887 expedida en Bucaramanga, Santander y quien se viene desempeñando en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 219, GRADO 01, con funciones en la Oficina de Industria y Comercio, cumple con los requisitos y el perfil para desempeñar el cargo.

Que en merito de lo anteriormente expuesto,

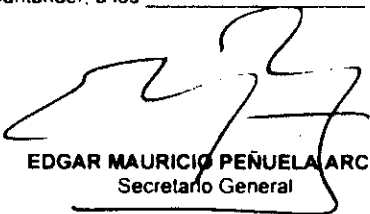
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del Área de Gestión Presupuestal y de Impuestos al Doctor **ERWIN JOHANNES CEPEDA PINILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1 098 711 887 expedida en Bucaramanga, Santander y quien se viene desempeñando en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 219, GRADO 01, a partir del 04 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2025 y/o por el lapso de ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Floridablanca, Santander, a los 04 NOV 2025


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General

Proyectado y revisado los documentos del presente acto administrativo este cumple con todos los requisitos de Ley

Claudia Milena Romero Rios/Prof. Univ. Talento Humano

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARÍA GENERAL	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.26

RESOLUCIÓN N° 5830- 2025

(27 OCT 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES"

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER), en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante Decreto N° 0316 del 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 01 de octubre de 2025 el(la) señor(a) **JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA**, quien se viene desempeñando en el empleo de Profesional Especializado, Nivel Profesional, Código 222 Grado 07 en encargo; con funciones en la Secretaría de Hacienda, solicitó el tiempo de disfrute de vacaciones.

Que el Decreto Ley 1045 de 1978, dispone que los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio.

Que una vez verificado el tiempo de servicio por el profesional del Área de Talento Humano, el(la) Sr(a). **JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA**, ha causado el tiempo para el disfrute de vacaciones correspondiente al período laborado del 12 de febrero de 2023 al 11 de febrero de 2024.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el disfrute de vacaciones correspondiente al período laborado del 12 de febrero de 2023 al 11 de febrero de 2024, al(la) Señor(a) **JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 91.258.975 expedida en Bucaramanga, a partir del 4 de noviembre de 2025 hasta el 25 de noviembre de 2025, debiendo regresar a sus labores el día 26 de noviembre de 2025.

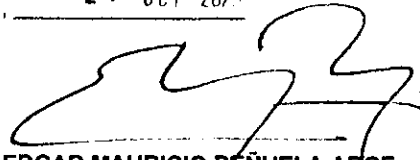
ARTÍCULO SEGUNDO: Que la liquidación del periodo de vacaciones comprendido entre el 12 de febrero de 2023 al 11 de febrero de 2024, corresponde a la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$8.414.681,00)**, según liquidación anexa y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Que la liquidación de la prima de vacaciones del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2023 al 11 de febrero de 2024, corresponde a la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$5.737.283,00)**, según liquidación anexa y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Que por concepto de bonificación por recreación por el disfrute de vacaciones correspondiente al periodo del 12 de febrero de 2023 al 11 de febrero de 2024, le corresponde la suma de **SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$713.560,00)**, según liquidación anexa y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE, 27 OCT 2025
Dado en Floridablanca a los, _____


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General

Proyectado y revisado los documentos del presente acto administrativo, este cumple con todos los requisitos de Ley.


Claudia Milena Romero Rios/
Prof. Univ. Talento Humano

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141107687179	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 603361515		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 60336151	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Norte de Santander 54		30. Ciudad/Municipio Cúcuta 001	
31. Primer apellido MARQUEZ		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre LUZ	
				34. Otros nombres DARY	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Santander 68		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga 001	
41. Dirección principal CR 1 28 160 MZ T CA 2 BRR LA FERIA					
42. Correo electrónico ludamaga2020@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 3168735675		45. Teléfono 2 6076421645	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6920		47. Fecha inicio actividad 20120719		48. Código 7490	
				49. Fecha inicio actividad 20000112	
				50. Código 12	
				51. Código 4121	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 52249					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1234567891011121314151617181920					
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 123					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					